

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26897** *HARTNET COMPUTER, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 316/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de don José Juan García Flores y más contra Hartnet Computer, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 20-07-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 264.714,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 20 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058226-1